pudiere hacer por la Religión, que de muy buena gana me ofrezco á ayudarla en todo cuanto se ofreciere.» (1)

No ignoraba la Santa que el libro de su *Vida,* por envidia y despecho de una mujer poco sensata, había sido delatado á la Inquisición; y aunque algunos la venían con miedos, ella ninguno tenía, antes conociendo el recto fin de dicho Tribunal, y que antes de fallar miraba con mucho detenimiento é imparcialidad las cosas, alegrábase de que su espíritu y doctrina pasaran por riguroso exámen, de lo cual ningún daño le podía venir. Estos temores estaban muy bien en los desdichados protestantes que á escondidas procuraban esparcir el pestífero veneno de sus malas doctrinas, valiéndose de mil diabólicos medios á fin de conseguir el malvado intento. Y gracias al celo del Rey D. Felipe II, y vigilancia contínua del Santo Oficio, pudo nuestra querida Patria verse libre entonces de los estragos que en otras naciones causaba la herejía funesta. Aunque no fuera mas que por este beneficio, debiéramos vivir eternamente agradecidos al prudente Monarca, mirando con malos ojos el que degenerados españoles se empeñen en denigrar la memoria del piadoso Rey.

El 13 de Junio llegaron á Segovia, y aquí fué donde nuestra Madre tuvo noticia de la muerte de D. Lorenzo, de aquel hermano que con tanto amor la asistió estando enferma en casa de su padre, y sacó de grandísimo aprieto enviándole limosna para la fundación de S. José de Ávila. Bien se lo pagó la agradecida hermana, porque, conociendo que enredado D. Lorenzo en los negocios del mundo, ponía á riesgo la salvación de su alma, alcanzó á poder de oraciones que el Señor le trajera á su patria, donde, libre de los cuidados que le distraían, y dedicado á ejercicios de virtud confor-

(1) Crón. L. V. c. VII. n. 2.

me su estado lo sufría, pudiera sin tantos peligros atender seriamente á su eterno porvenir. Venido á España, púsose desde luego bajo la dirección de Teresa; y con las lecciones de tan discreta maestra, y prestarse dócil á las insinuaciones de la gracia, adelantó tanto en el camino de la perfección, que bien pudiera presentarse como modelo, aun de los más observantes religiosos. La Santa que tenía bien conocido el interior de D. Lorenzo, y que más de una vez le hubo de ir á la mano en las mortificaciones y penitencias, hace de él la más acabada apología. «Paréceme, dice escribiendo á María de S. José, no quiere nuestro Señor pase mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa que ha sido servido en llevar consigo á su buen amigo y servidor Lorencio de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Había comulgado dos días había, y murió con sentido encomendándose á nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fué á gozar de Él; porque estaba ya de suerte, que si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba, y por esto holgaba de estarse en aquella su heredad, que era una legua de Ávila. Decía que andaba corrido de andar en cumplimientos. Su oración era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios, y su Magestad le hacía tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. Á penitencia tenía mucha inclinación, y ansí hacía más de lo que yo quisiera, porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa extraña el crédito que de lo que yo le decía, tenía; y procedía del mucho amor que me había cobrado. Yo se lo pago en holgarme que haya salido de vida tan miserable, y que esté ya en seguridad.» (1)

(1) Carta CCXCI.

No ignoraba la Santa cuando tal escribía que el difunto hermano se encontraba por la misericordia divina bien lejos de necesitar de las oraciones de los mortales. Estando un día con las monjas de Segovia, quiso el Señor viera al finado D. Lorenzo. Puesta en oración, fuéle revelado como el alma de su bendito hermano no había hecho sinó pasar por el purgatorio, y que ya se hallaba en el cielo, gozando del premio debido á sus heróicas virtudes.

Dichosos hermanos que así los unió la caridad en la tierra para nunca separarse en el cielo. Aprendan de aquí los parientes y amigos cuál haya de ser el amor que conviene tengan entre sí. De los bienes que podemos desear á las personas que de veras amamos, ninguno hay que iguale al de la eterna felicidad. Todos los demás han de estar subordinados á éste, que es el principal. Bueno es el ayudarse mútuamente en las necesidades temporales, pero aun es mejor y mucho más meritorio el prestarse auxilios en los espirituales. Si en esta verdad se reflexionara cual se debe, y avivando la fé se tuviera en cuenta que la dicha perfecta, y que nunca se acaba, se ha de anteponer á la imperfecta y transitoria, no habría tanto abandono en las cosas que tocan á la otra vida; y los padres andarían más cuidadosos de la cristiana educación de sus hijos, y éstos á su vez de la eterna salud de sus padres al acercarse el terrible trance de la muerte.

Poco tiempo hubo de permanecer la Santa en Segovia, porque, además del negocio de la fundación de Palencia, que había de tratar con D. Álvaro, el cual se encontraba en Valladolid, necesitaba hacer aquí unas escrituras con motivo del testamento de D. Lorenzo, del cual había quedado por ejecutora. Al pasar por Medina del Campo, encontró á una religiosa, llamada Ana de la Trinidad, postrada en cama, y con el

rostro lleno de hinchazones tan malignas, que los médicos temían se cancerase. *Jesús, hija mía*, dijo la Santa, *¿qué es esto?* Pasóla luego la mano por el rostro, y añadió: *Fie de Dios que Él la curará.* No bien hubo acabado de pronunciar las últimas palabras, cuando la paciente sintióse á vista de todos sana, sin que jamás volviera á padecer de aquella enfermedad.

Llegada nuestra Madre á Valladolid, á los achaques que ya tenía, añadióse el mal del catarro general que en el año de 1580 invadió todo el mundo, causando grandes estragos. La Santa enfermó tan grávemente, que todos pensaron moriría; y aunque sanó, quedó muy quebrantada de salud y fuerzas. Esta falta de vigor en el cuerpo quiso Dios experimentase en el espíritn, y la que poco antes por nada del mundo se arredraba, sentíase al presente sin ánimo para emprender la fundación de Palencia. En el mismo caso se encontraba respecto á la de Burgos. Poníasele delante que, habiendo de ser el monasterio sin renta, no podrían las religiosas sustentarse. En todo parece hallaba inconvenientes, y diríamos, al verla tan pusilánime, que no era la Fundadora de S. José de Ávila y de Medina. Quería el Señor darle una prueba más de lo poco que sin Él podía, y como, retirando su omnipotente mano, quedábase ella en su propia inhabilidad y miseria.

Acertó á pasar por Valladolid el P. Ripalda, gran siervo de Dios, con quien la Santa se había confesado algunas veces. Dióle cuenta de la perplejidad en que se encontraba respecto á dichas fundaciones, y animóla el cuerdo Padre diciendo, que todo era cobardía de vieja, y que en manera alguna las dejase. Estando un día suplicando á nuestro Señor le diese luz para en todo hacer su voluntad, oyó que á manera de reprensión le decía: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer*

estas dos fundaciones. «¡Oh gran Dios, exclama aquí la Santa, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Ansí quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradicción, y comencé luego á tratar de ello, y comenzó nuestro Señor á darme medios» (1).

Con efecto, tuvo la Santa noticia de un canónigo de Palencia llamado Reinoso, amigo de hacer bien, y sin haberle tratado ni conocido, escribióle muy confiada suplicándole le hiciera merced de alquilar una casa. El día de los Santos Inocentes, cuando aun nuestra anciana Madre no se encontraba restablecida de su última enfermedad, y el rigor de los hielos convidaba poco á viajar, salió intrépida de Valladolid, llevando consigo cinco monjas y la inseparable compañera Ana de S. Bartolomé. Muchas gracias tuvo que dar la Santa al canónigo Reinoso, que no solo había cuidado de alquilar la casa, y tenerla desembarazada, sino también de proveerla de camas y otras cosas que por el pronto necesitaban las religiosas. La misma noche de llegar á Palencia diéronse prisa á tener una pieza aderezada, donde á otro día poder decir la primera misa, y tomar la posesión, como se hizo al amanecer del 29 de Diciembre. Avisado el Ilmo. D. Álvaro de que la Madre Teresa se encontraba ya en la ciudad, acudió presuroso á visitarla, gozándose sobremanera de poderla tratar. Tal era el amor y devoción que el piadoso Prelado tenía á las Carmelitas, que prometió socorrerlas con todo el pan que hubieren menester. Quedó la Santa Madre tan agradecida á los favores de este virtuosísimo Prelado, que á fin de que sus hijas nunca se olvidasen de él, dejó escritas estas memorables palabras: «Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere

(1) Fund. c. XXIX.

estas Fundaciones, está obligada á encomendarle á nuestro Señor vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad.» (1)

Como la casa en que vivían las Carmelitas era solo de alquiler, luego trató la solícita Fundadora de adquirirla propia. Ofrecióles el magnífico D. Álvaro la ermita de nuestra Señora de la Calle, santuario muy concurrido, y de grandísima devoción así en Palencia como en toda la comarca. Contiguas á dicha ermita encontrábanse dos casas que era preciso comprar para el arreglo del monasterio. Los dueños de ellas, conociendo que las habían gana, alzaron el precio. Fuéronlas á ver la Santa y otros varios, y no habiéndoles contentado, dieron el encargo á los canónigos Salinas y Reinoso para que procuraran otra casa. Este último entró en tratos con una cuyo dueño estaba ausente, y, pareciéndole ventajosa la compra, envió recado admitiendo las condiciones de la venta. En el ínterin aconteció que estando la Santa oyendo misa, vínole de súbito un pensamiento acerca de las casas de junto á la ermita, que no la dejaba sosegar. En acabando de comulgar, entendió de nuestro Señor que era conveniente fundar allí. Parecióle cosa recia, supuestos los pasos dados, el haber de dejar el concierto del canónigo Reinoso, mucho más que, después de mirado todo, no encontraban cosa que mejor les estuviera. Estando pensando en esto, oyó que su Magestad le decía: *No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio.* Y, porque pasóla por la imaginación si lo del habla sería ilusión ó engaño, añadió el Señor: *Yo soy*, y quedó nuestra Madre tranquila y asegurada. Era el caso que con motivo de las velas que por la noche se tenían en nuestra Señora de la Calle, come-

(1) Fund. c. id.

tíanse muchos pecados, y lo que había de servir para aplacar al Señor no hacía sino irritarle.

Para que el bueno de Reinoso se convenciera de la conveniencia en fundar inmediato á la ermita de nuestra Señora, manifestóle la Santa en confesión el aviso recibido de Dios. Produjo en él tan buen efecto, que no obstante conocer la dificultad que había para dejar de llevar adelante lo concertado, confió en que el Señor lo allanaría todo, como en efecto sucedió. Poco contento el dueño de la casa con que le ofreciesen cuanto por ella pidiera, dijo al enviado que no la cedería sino daban trescientos ducados más. Ocasión oportunísima que aprovechó el piadoso canónigo para salirse del concierto, sin que á nadie pareciese mal.

Libres ya del compromiso, compraron las casas mencionadas, y el bondadoso D. Álvaro costeó una capilla donde se había de colocar á nuestra Señora, que estaba en lugar no muy decente. Dispuesto todo en forma de monasterio, hízose la traslación con gran solemnidad en la octava del Corpus del año 1581, llevando de la parroquia de S Lázaro el Santísimo Sacramento, con acompañamiento del Obispo y de toda la ciudad.

«Yo no quería, escribe la Santa, dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo) ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no solo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima: y si se mirase con luz, decían verdad, porque aunque no sea sino haber otra iglesia, á donde está el Santísimo Sacramento más, es mucho. Sea por siempre bendito amen» (1).

(1) Fund. c. XXIX.

Se me ocurre que este modo de ver las cosas por la Santa no está conforme con el parecer de ciertas personas las cuales piensan que los conventos donde se encierran monjas de rigurosa clausura, dedicadas principalmente á ejercicios de oración y penitencia, deberían desaparecer por el ningún beneficio que acarrean á la sociedad. Me abstengo de hacer comparaciones entre los antiguos institutos de religiosas y los modernos. Confieso que estos son de grande utilidad, y satisfacen algunas necesidades á que los primeros no pueden atender. Pero lejos de mí el creer que los conventos de monjas de la índole de los fundados por Santa Teresa y otros análogos, sean de menor utilidad. Tengo por cierto que éstos, siendo observantes, son de suyo más á propósito para formar almas de oración y de trato íntimo con Dios; almas privilegiadas embriagadas de amor celestial cuyas peticiones tienen poder irresistible; porque el Señor se complace en hacer la voluntad de sus fidelísimas siervas, que no encuentran gusto sino en cumplir con la de su amado.